



www.lavawavesurf.com

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAVAWAVESURFADVENTURES CÍA.
LTDA. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019**

En Puerto Baquerizo Moreno, del cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos, el día veinte y seis del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 16h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Teodoro Wolf s/n y Malecón Charles Darwin, se reúnen los socios de la compañía "LAVAWAVESURFADVENTURES CIA. LTDA.", a saber los señores 1) Tobías Valentín Idrovo Bermeo, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar, equivalente al 33.333% del capital social de la compañía; 2) Federico Idrovo Bermeo, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar, equivalente al 33.333% del capital social de la compañía; 3) María Cristina López Iturralde, propietaria de doscientas (200) participaciones de un dólar, equivalente al 33.333% del capital social de la compañía. Se encuentra reunido el 100% la del capital social de la compañía, que es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientas participaciones de un dólar cada una de ellas.

Interviene como Presidente el señor Tobías Valentín Idrovo Bermeo, y como Secretario el señor Federico Idrovo Bermeo. En razón de que existe el quórum necesario y que se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden declararse en Junta Universal Extraordinaria de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Los socios, al encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía deciden por unanimidad subsanar la no convocatoria en la prensa estipulada en y de igual forma deciden que la presente Junta Universal Extraordinaria surta todos los efectos legales que la Junta General Ordinaria que la compañía debe celebrar

LAVAWAVE SURF Galapagos Adventure - Teodoro Wolf s/n y Malecón - San
Cristobal Island - GALAPAGOS - ECUADOR - TELF.: (593) 9.938.80432
(593) 5.252.1815 - info@lavawavesurf.com



www.lavawavesurf.com

hasta 90 días de concluido el ejercicio fiscal del año anterior. Por decisión de los socios y por encontrarse dentro de los plazos previstos por la Ley de compañías, los efectos de la presente acta serán de igual valor al de una Junta General Ordinaria.

El secretario por instrucción de la Presidencia, procede a dar lectura del orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Otros.

Conocido por los concurrentes el Orden del Día, la Presidencia de la Junta dispuso que se pase a tratar el primer punto, esto es:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018:

El secretario por instrucción de presidencia constató si todos los socios presentes habían revisado el contenido del informe que estuvo a disposición en las oficinas de la compañía.

Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente, el contenido del informe previamente, sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa se da como aceptado el Informe de la Administración y se procede con el siguiente punto.



2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Se ha consultado a los socios si habían conocido los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente el contenido los Estados Financieros sin tener nada que objetar sobre el mismo, toda vez que cada uno de los socios tuvo la oportunidad de recibir una explicación detallada por parte de la Gerente General de la compañía.

Con la aceptación expresa, se da por aprobado el punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018:

El Presidente deja expresa constancia de que este ejercicio económico no ha generado utilidades, y que tal como lo revelan los estados financieros, se ha logrado con esfuerzos importantes controlar la pérdida contable que ascendió al monto de US\$ 5.075,66.

El informe de gerencia deja claro que existen medidas específicas que se aplicarán durante el ejercicio económico 2019, para que estas permitan potencializar la gestión de venta, toda vez que se ha podido asentar el proceso de ejecución de los servicios que la compañía tiene para el público en general, lo que ha sido gratamente recibido por los socios.

Todos los socios muestran su conformidad sobre el punto del orden del día y se pasa a conocer el siguiente.

4. Otros

No existieron temas adicionales a los anteriormente tratados.



Tratado el Orden del Día se concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas siendo las 17h45 y para constancia de lo expresado, firma la presenta Acta el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.

A los 26 días del mes de abril del año 2019,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Tobias Valentín Idrovo Bermeo".

Tobias Valentín Idrovo Bermeo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Federico Idrovo Bermeo".

Federico Idrovo Bermeo
SECRETARIO DE LA JUNTA